

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2207 /

EN CONCON, 16 SEP 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. La invitación a la actividad Actualización de Plan de Desarrollo Comunal, a realizarse el martes 20 de septiembre del 2016.
- E. Cotización de Gastronomía Emeterio SPA, de fecha 15 de septiembre del 2016.
- F. Solicitud de Pedido N° 46 con fecha 15 /09/2016, con firma de la Sra. Alcalde Subrogante, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto. ✓

DECRETO:

1. **CONTRÁTESE** por medio de "Gastos de Representación" los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor GASTRONOMICA EMETERIO SPA, RUT: 76.196.227-2, para actividad denominada Actualización del Plan de Desarrollo Comunal Concón, a realizarse el día 20 de septiembre del presente año, por el monto de \$952.952.-, IVA incluido, (250 personas).
2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

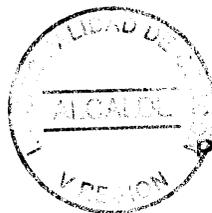
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PSA/aq

Distribución:

1. Sec. Municipal
2. Adquisiciones
3. Eventos



P. Soto Aguado
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Departamento de Control		
Objeto	Presupuesto	Estado
		3